

SECCIÓN HISTÓRICA

Cuatro reliquias bibliográficas de la medicina cubana

José Antonio López Espinosa¹

Resumen

En este artículo se trata de rescatar del olvido y de salvar de la ignorancia la existencia de cuatro documentos importantes en peligro de extinción en la memoria. Al efecto se esbozan los antecedentes y las principales características formales y de contenido de la primera obra impresa y de la primera publicación periódica de Cuba, así como de la monografía que inauguró la literatura científica nacional en el campo de la medicina y de la primera revista médica producida en el país. Estos documentos constituyen verdaderas joyas del patrimonio cultural cubano en general y de la literatura médica de la isla en particular, en virtud de su condición de primicias del ingenio de los galenos criollos de los siglos XVIII y XIX y de fuentes que posibilitan conocer cómo se pensaba y se escribía entonces en relación con la prevención y el tratamiento de las enfermedades.

DeCS: BIBLIOGRAFIA DE MEDICINA/historia; DOCUMENTOS IMPRESOS; MONOGRAFIAS; PUBLICACIONES PERIODICAS; CUBA.

Uno de los mayores deleites que proporciona el estudio de los hechos y manifestaciones de la actividad humana pasada, es poder advertir la reaparición de acontecimientos, asuntos o personas a veces olvidados, poco o nada conocidos y hasta menospreciados en su justo valor. Al pasar la mirada por la historia, conforta el ánimo saber la asiduidad con que han aparecido individuos de poderoso y elevado intelecto, capaces de sondear los problemas del universo y de encontrarles solución con un invento, un descubrimiento o una acción que luego queda para la posteridad. Por ello

esas personas, a más de ser cumplidos exponentes del medio y de la época en que existieron y se formaron, permanecen en el tiempo y en la eternidad.

Por ejemplo, el invento de la imprenta por el alemán *Johannes Gutenberg* ha sido uno de los más fecundos de los realizados por el hombre, pues gracias a él se pudo difundir con rapidez la cultura y pasar, a partir de finales de la primera mitad del siglo XV, de la etapa del manuscrito reservado a unos pocos afortunados, a la de la edición de miles de ejemplares de documentos al alcance de todos. Este invento fue de tal

¹ Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Departamento Procesamiento de la Documentación. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas.

trascendencia, que junto con el descubrimiento de América señaló una nueva era en la historia de la humanidad: la Edad Moderna.

Una de las ciencias más beneficiadas en principio con la aparición de la imprenta fue la medicina, pues como ciencia eminentemente práctica y basada en la observación, necesitaba un medio para divulgar los últimos conocimientos a quienes la ejercían. Fue precisamente en virtud de la existencia de la imprenta que los médicos tuvieron la posibilidad de aplicar por primera vez un tratamiento en cualquier parte del entonces mundo civilizado al poco tiempo de su descubrimiento.¹

Otro aspecto importante en cuanto a la significación de la imprenta, aparte de su función inicial de unir a los médicos de todos los confines del planeta a través de la comunicación científica, es la de haber sido el vehículo fundamental para evaluar la evolución de la medicina y de las ciencias de la salud en general desde los tiempos de Hipócrates hasta la época actual.

Los inicios del movimiento científico cubano se remontan al siglo xvii y el primer libro de este tipo producido en la isla se escribió por el médico de origen español Lázaro de Flores y

Navarro -por cierto el único galeno con que contó Cuba hasta 1655.² Este libro, titulado *Arte de Navegar*, se imprimió en Madrid, España, en 1673, por cuanto la técnica de la impresión de *Gutenberg* no había llegado todavía a la mayor de las Antillas.³

LA PRIMERA OBRA IMPRESA EN CUBA

Según los resultados de estudios de la bibliografía médica nacional hechos por el doctor *Manuel Pérez Beato*, la imprenta se introdujo en Cuba aproximadamente en 1720, es decir, casi tres siglos después de haberse inventado.⁴ En 1910, este erudito historiador médico de origen español descubrió el primer documento impreso en el país, a saber, un folleto que con el título de

Tarifa general de precios de medicinas, fue mandado a reproducir en el taller del impresor *Carlos Habré* en La Habana por el protomédico doctor *Francisco de Teneza* y *Rovira*, y en el cual se relacionan en orden alfabético los nombres de los medicamentos con sus respectivos precios puestos en vigor durante 1723.^{5,6}

Este folleto, además de constituir una verdadera e indiscutible reliquia de la bibliografía cubana en general, tiene la importancia particular de ser una obra médica, en la cual se consignan muchos datos curiosos de las medicinas empleadas por los galenos de aquella época. En la relación de las drogas, se observa un gran número de medicamentos, además de un singular vocabulario de sus nombres, algunos de los cuales no se han encontrado en las antiguas farmacopeas.

Entre las páginas v y vii del folleto y con el título de ELUCIDARIO, se exponen los argumentos que justificaban su publicación y el auto del doctor *Teneza*, donde ordenaba la formación del arancel. A este le siguen 26 páginas, en las cuales aparecen los 187 medicamentos que se debían vender y sus precios. Esta información tiene hoy día un gran valor, pues permite conocer la terapéutica aplicada en aquella época, así como las posibilidades de beneficiarse con ella por parte de las capas más pobres de la población de entonces.⁷

El único ejemplar de este documento, conservado todavía en la Biblioteca Nacional “José Martí”, tiene algunas partes remendadas, además de manuscritos con tinta varios renglones desaparecidos por la rotura del papel original. No está foliado ni tiene firmas y se imprimió en hojas sueltas. En la parte superior de su portada se ve el escudo real español y debajo se lee con la ortografía de la época:

“Tarifa general de precios de medicinas. En la Havana, con licencia de los superiores, en la imprenta de *Carlos Habré*, 1723” (fig. 1).



FIG. 1. Primera obra impresa en Cuba.

La primera publicación periódica cubana

Antes de la ocupación de La Habana por los ingleses en 1762, constituían una rareza los documentos que se publicaban, aún después de la introducción de la imprenta en 1720 y del comienzo de la vida intelectual en Cuba con la fundación de la Universidad Pontificia en 1728. Es necesario llegar pues al gobierno de don *Luis de las Casas*, para comenzar a hablar de los factores que condicionaron las acciones sistemáticas en tal sentido. Al tomar posesión del mando de la isla en julio de 1790, este gobernante encontró que no había en ella un solo papel donde insertar siquiera las noticias oficiales. Por ello pensó establecer un periódico y, puesto de acuerdo con su amigo, el célebre médico cubano, doctor *Tomás Romay y Chacón*, y con don *Diego de la Barrera*—quien ya en 1782 había dado a la publicidad una hoja de anuncios denominada *La Gazeta*—decidió fundar la que había de ser la primera publicación periódica de Cuba.

El 24 de octubre de 1790 comenzó a circular con el título de *Papel Periódico de la Habana* esta publicación, en cuyas páginas se conserva mucha información valiosa para la historia de Cuba. En ellas aparecen, entre otras cosas, discursos, tratados, poesías, inventos en ciencias y artes, compras y ventas, avisos de hallazgos y pérdidas, aranceles, estadísticas en general, salidas de embarcaciones y observaciones meteorológicas, además de artículos sobre moral y religión, agricultura, comercio, hidráulica, derecho y legislación, taquigrafía, arquitectura, pirotécnica, química, física, higiene y medicina (fig. 2).

Los artículos médicos abordaban principalmente las afecciones prevalentes en cada mes y su relación con los cambios climatológicos. Se reproducían también trabajos publicados en revistas europeas y se emitían opiniones sobre algunas enfermedades como la tisis, el tétanos del recién nacido y la fiebre amarilla, entre otras.⁸

Después de erigida la Sociedad Patriótica de Amigos del País de la Habana por el propio *de las Casas* el 9 de enero de 1793, este propuso al cuerpo directivo de la nueva corporación se ocupara del manejo del periódico. Así, con la acertada dirección de su fundador y con el valioso apoyo de los intelectuales *Agustín de Ibarra*, *Joaquín Santa Cruz*, *Antonio Robredo* y *Tomás Romay*, quienes lo acompañaron desde entonces en la magna empresa, la publicación adquirió mucho más auge. El 10 de noviembre del mismo año, el doctor *Romay* publicó, con el seudónimo de *Tomás Moro*, su primer artículo de carácter médico en el *Papel Periódico de la Habana*, en el cual se opuso a las pretendidas virtudes de una receta general contra la elefancia, la alferecía, la hidropesía y otras enfermedades.⁹

En su primer año de circulación (1790), vieron la luz sólo diez números que se publicaron los domingos. A partir de 1791 comenzó a salir los jueves y domingos y así se mantuvo hasta 1805.

Procede destacar que con parte de los beneficios obtenidos con las 196 suscripciones del periódico hasta finales de 1793, se compraron en España los primeros libros que sirvieron para crear la Biblioteca Pública de la actual Sociedad Económica de Amigos del País, con sede en la Ciudad de La Habana.

El *Papel Periódico de la Habana* se mantuvo con ese título hasta 1805, cuya identificación comenzó a variar como se expone a continuación:¹⁰

El Aviso (1805-1808)

Aviso de la Habana (1809-1810)

Diario de la Habana (1810-1812)

Diario del Gobierno de la Habana (1812-1820)

Diario Constitucional de la Habana (1820)

Diario del Gobierno Constitucional de la Habana (1820-1823)

Diario del Gobierno de la Habana (1823-1825)



EN las ciudades populosas son de muy grande utilidad los papeles públicos en que se anuncia á los vecinos quanto ha de hacerse en la semana referente á sus intereses ó á sus diversiones. La Havana cuya poblacion es ya tan considerable echa menos uno de estos papeles que dé al Público noticia del precio de los efectos comerciables y de los bastimentos, de las cosas que algunas personas quieren vender ó comprar, de los espectáculos, de las obras nuevas de toda clase, de las embreaciones que han entrado, ó han de salir, en una palabra de todo aquello que puede contribuir las comodidades de la vida.

El deseo de que nuestros compatriotas disfruten quantas puedan proporcionarse nos mueve á tomarnos el trabajo de escribir todas las semanas medio pliego de papel en que se recogen las explicadas noticias. A imitacion de otros que se publican en la Europa comenzarán tambien nuestros papeles con algunos extractos de literatura, que procuraremos escoger con el mayor esmero. Así declaramos desde ahora que á excepcion de las equivocaciones y errores, que tal vez se encontrarán en nuestra obrilla, todo lo demas es suyo, todo copiado.

Los aficionados que quisieren adornarla con sus producciones se servirán ponerlas en la Libreria de D. Franco Seguí que ofrece imprimirlas, quando para ello hubiere lugar y no se toquen inconvenientes, conservando oculto ó publicando el nombre del autor segun este lo previniere.

do el que desearé vender ó comprar alguna casa, estancia, es-

FIG. 2. Primer número del Papel Periódico de la Havana.

Diario de la Habana (1825-1848)

Gaceta de la Habana (1848)

El primer documento científico de la bibliografía médica cubana.

La fundación de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País de la Havana en 1793, trajo consigo la publicación de sus *Memorias* a partir del año siguiente y, con ello, la aparición de una fuente de inestimable valor para todo aquel que quiera conocer en detalle la historia de Cuba. Tanto en el *Papel Periódico de la Habana*, como en las *Memorias de la Sociedad Patriótica de Amigos del País*, aparecía en primera línea el nombre de *Tomás Romay*, quien dio a conocer desde sus páginas muchas particularidades sobre las vacunas, los cementerios y la fiebre amarilla, entre otros aspectos.

En la Junta Ordinaria de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, celebrada el 5 de abril de 1797, el doctor *Romay* leyó su *Disertación sobre la fiebre maligna llamada vulgarmente vómito negro, enfermedad epidémica de las Indias Occidentales*. Esta conferencia produjo tal entusiasmo y fervor científico, que los médicos asistentes a dicha reunión la consideraron la memoria con la que mejor tino y erudición se había tratado una enfermedad sobre la cual tanto se trabajaba. Por ello recomendaron su impresión y reproducción en el más breve plazo y la remisión de varios ejemplares al Real Tribunal del Protomedicato. Dicho sea de paso, esta Junta del 5 de abril de 1797, fue la primera reunión científica de los médicos cubanos.¹¹

En la sesión siguiente se leyó la apología de varios médicos a la memoria escrita por *Romay* y se acordó se imprimiera en su oportunidad. Lamentablemente el acuerdo no se cumplió, lo cual impidió conocer el juicio crítico de estos médicos a la citada disertación, la cual quedó impresa el 2 de noviembre de 1797 (fig. 3).

El autor de esta monografía hizo atinadas observaciones sobre las épocas más propicias para la ocurrencia del vómito ne-

gro o fiebre amarilla; describió en forma brillante sus síntomas y brindó un adecuado fundamento del método preventivo, según el criterio por él sostenido, del carácter no contagioso de la enfermedad.¹² En el documento se pueden apreciar también los profundos conocimientos de *Romay* sobre la historia natural, el clima, los insectos, las maderas, la agricultura y el comercio de la isla, expuestos con bello estilo y elevado poder de síntesis.

La disertación tiene un significado inapreciable, pues a su condición de una de las mejores monografías publicadas en aquella época sobre fiebre amarilla –al punto que le mereció a su autor el premio de Socio Corresponsal de la Real Academia de Madrid–,¹³ une la de ser el documento que inauguró la bibliografía científico-médica en Cuba, a pesar de que desde 1790 el propio *Romay* y otros médicos de la época tenían la oportunidad de plasmar por escrito sus observaciones en el *Papel Periódico de la Habana* y en las ya mencionadas *Memorias de la Sociedad Patriótica de Amigos del País*. Así pues quedó para la historia que la fecha de despegue de la bibliografía científico-médica cubana fue el 5 de abril de 1797, día en que se reunieron por primera vez los médicos cubanos, para discutir temas de carácter científico.

LA PRIMERA REVISTA MÉDICA CUBANA

Otro ilustre médico cubano, el doctor *Nicolás José Gutiérrez Hernández*, fue protagonista de innumerables acontecimientos importantes para la historia de la medicina nacional. Entre muchos otros de sus aportes se pueden mencionar que como cirujano se destacó por haber sido el primero en practicar en su país la talla hipogástrica, la tenotomía y la litotricia; extraer un pólipo uterino; tratar las fracturas con el vendaje inmovilizador; curar la hidrocele con inyec-

DISERTACION /

SOBRE LA FIEBRE MALIGNA LLAMADA VULGARMENTE

VÓMITO NEGRO,

ENFERMEDAD EPIDÉMICA

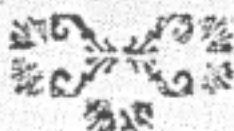
EN LAS INDIAS OCCIDENTALES,

LEIDA EN JUNTA DE SOCIEDAD PATRIÓTICA

DE LA HAVANA,

EL DIA 5 DE ABRIL DE 1797.

Por el Sócio D. Tomás Romay, Doctor en
Medicina, Maestro en Filosofía, Catedrático
que fué del Texto de Aristóteles, y es
actualmente de Visperas de Medicina
en esta Real y Pontificia Universidad.



CON SUPERIOR PERMISO.

Havana: En la Imprenta de la Capitanía General.

MDCCXCVII.

FIG. 3. Primera monografía científica de la medicina cubana.

ción de tintura de yodo y emplear el cloriformo para la ablación del cáncer de mama.¹⁴ Como Regidor y Teniente Alcalde del Cabildo habanero contribuyó notablemente al desarrollo cultural de la ciudadanía y a favor de la educación de la niñez.¹⁵ Como docente aplicó métodos que transformaron la teoría en práctica e inauguró el primer curso de clínica quirúrgica impartido en La Habana y como científico se distinguió como fundador de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana –la actual Academia de Ciencias de Cuba– y de la primera revista médica cubana.⁸

En particular, el surgimiento de esta revista que comenzó a circular en 1840 con el título de *Repertorio Médico Habanero*, significó una verdadera hazaña cultural en Cuba, pues antes de ese año los médicos criollos sólo podían divulgar los resultados de sus investigaciones en los pocos espacios disponibles en el *Papel Periódico de la Havana* y en las *Memorias de la Sociedad Patriótica de Amigos del País*. Por ello esta revista, que fue la pionera de más de 60 títulos dedicados a las ciencias de la salud surgidos durante la segunda mitad del siglo XIX, salió a la arena periodística con el objetivo de dar a conocer los avances de la medicina cubana y con el deseo de que los médicos del patio contaran con un lugar donde ofrecer sus aportes para el auge de la profesión.

Bajo la dirección de su fundador, quien contó para la redacción con el apoyo de los doctores *Ramón Manuel Zambrana Valdés* y *Luis Costales Govantes*, vio la luz su primera entrega en noviembre de 1840. Cada número, con un formato de 25 por 16 centímetros y 16 páginas en principio, se dividía en cuatro secciones. La primera, titulada CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA, brindaba información sobre la constitución médica, las enfermedades prevalentes en el mes anterior, el estado de los hospitales y las observaciones y reflexiones en relación con

los efectos de los medicamentos aplicados a distintas afecciones. La segunda sección estaba dedicada a divulgar trabajos originales de medicina y de otras ramas afines de la ciencia. La tercera, con el nombre de BIBLIOGRAFÍA, daba a conocer obras nuevas de las que a veces se hacían reseñas críticas o extractos de su contenido. La cuarta y última sección, con el título de VARIEDADES, contenía básicamente anuncios de medicamentos permitidos y prohibidos en Francia, además de otras noticias que por su naturaleza no cabían en las demás secciones.¹⁶

El primer tomo, que incluyó 12 entregas con periodicidad mensual, abarcó de noviembre de 1840 a octubre de 1841 (fig. 4). Ahí se interrumpió la publicación por problemas financieros hasta el 16 de julio de 1842, fecha en que inició una segunda serie con frecuencia quincenal y el doctor *Cayetano Lanuza* como redactor en sustitución de *Zambrana*. De la segunda serie, que se extendió hasta el 16 de febrero de 1843 –ese año asumió la dirección de la revista el doctor *Manuel Valdés Miranda*– se editaron también 12 números que salían los días 1 y 16 de cada mes. La tercera serie abarcó del 1 de marzo al 16 de agosto de 1843, mientras de la cuarta y última sólo hubo cuatro entregas del 1 de septiembre al 16 de octubre del mismo año.

Un análisis bibliométrico del *Repertorio Médico Habanero* permitió comprobar que entre noviembre de 1840 y octubre de 1843 se produjeron de este 40 números, en cuyas páginas se atesoran 355 trabajos sobre 294 temas generales. El promedio de trabajos por entrega fue de 6,7 y los aspectos más abordados fueron morbilidad con 51 apariciones, mortalidad con 49, así como admisión y alta del paciente, tratados en 35 ocasiones cada uno. Los autores de más productividad fueron *M. S. Chamorro* con 29 contribuciones, *Manuel Valdés Miranda* con 22, *Cayetano Lanuza* con 19, *Luis*

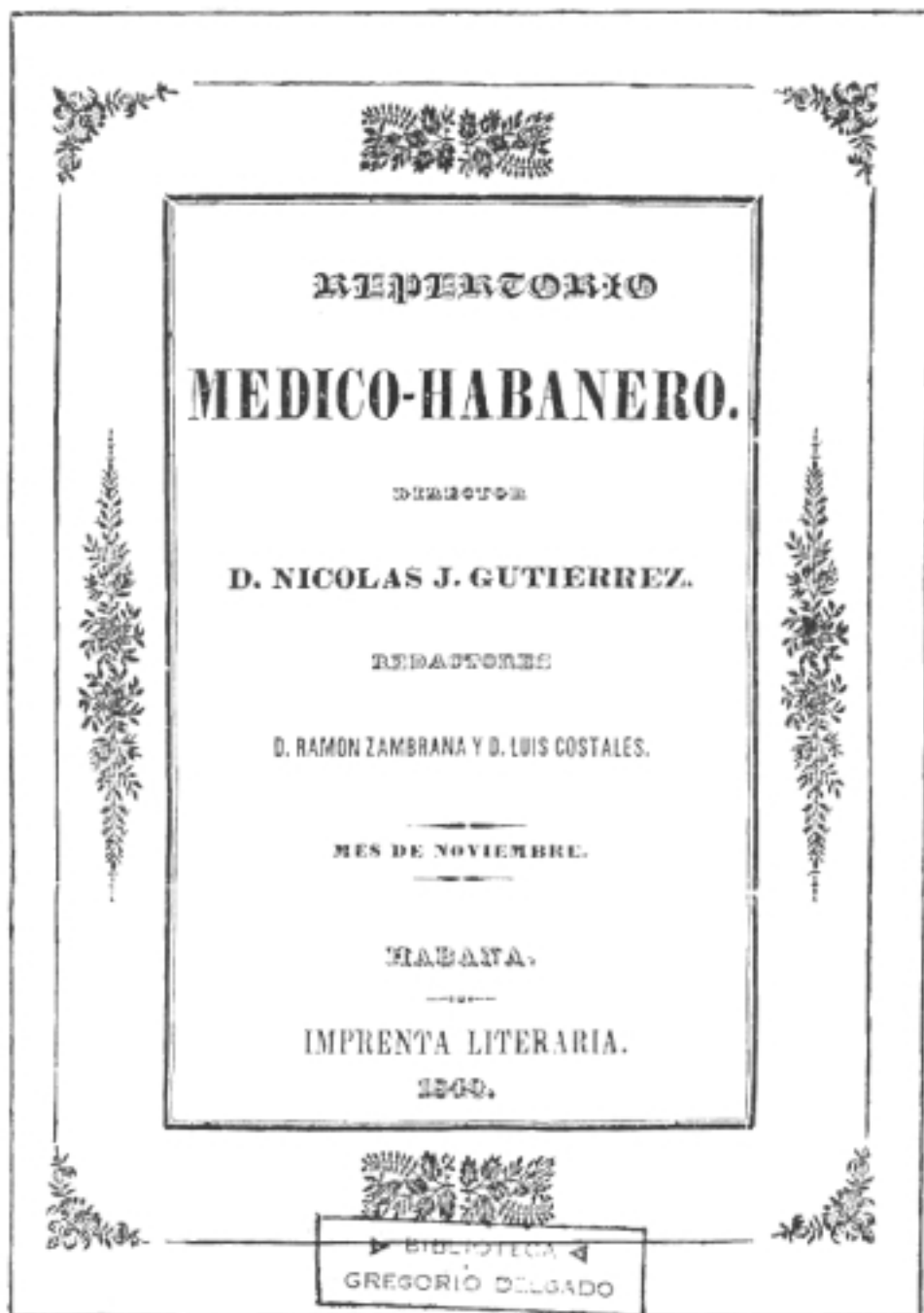


FIG. 4. Primer número del Repertorio Médico Habanero

Costales con 21 y *Ramón Zambrana* con 12.

Se patentizó asimismo que la entrega con más trabajos fue la primera de la segunda serie, del 16 de julio de 1842, con 12 colaboraciones. El número con menos trabajos fue el último de la cuarta serie, correspondiente al 16 de octubre de 1843, con sólo dos artículos. Todos los números del primer tomo salieron con 16 páginas. La segunda serie fue muy inestable en cuanto a la paginación, pues si bien los tres primeros números presentaron 16 páginas, los siguientes salieron indistintamente con 10, 12 y 14. Casi todas las entregas de la tercera serie aparecieron con 12 páginas. Sólo variaron en este sentido los números 9 y 12, con 14 y 10 páginas, respectivamente. El primer número de la cuarta serie se publicó con 12 páginas, el segundo con 20, el tercero con ocho y el cuarto con cuatro.

CONSIDERACIONES GENERALES

Con el presente artículo se trata de que los técnicos y profesionales del Sistema Nacional de Información de Ciencias Médicas, gerentes de la salud, médicos, publicistas, historiadores y demás interesados dispongan de un punto de referencia acerca de los cuatro documentos en él presentados.

También sirvió de motivación a la realización de este trabajo, el afán de dar a la publicidad una pequeña fracción de la herencia bibliográfica legada por las generaciones anteriores de médicos cubanos, la cual se debe conservar y estudiar para el disfrute y el beneficio de las generaciones actuales y futuras.

En otras palabras, los resultados del estudio realizado a estas reliquias bibliográficas de la medicina cubana, se han puesto a la disposición de los lectores de *ACIMED* en un esfuerzo encaminado a evitar que estas se desconozcan o se lleguen a olvidar.

Abstract

Four bibliographic relics of the Cuban medicine

This article intends to save from oblivion and ignorance four important documents running the risk of being wiped out from memory. To this end, the antecedents and principal formal and content characteristics of the first printed work, of the first periodical in Cuba, of the monograph that opened up the national scientific literature in Medicine and of the first medical journal made in Cuba are outlined. These documents are real treasures of the Cuban cultural heritage in general and of the island's medical literature in particular due to the fact that they are the first fruits of the ingenuity of the Cuban physicians in the 18th and 19th centuries and the sources that make it possible to find out what was thought and written at that time regarding the prevention and treatment of diseases.

Subject headings: BIBLIOGRAPHY OF MEDICINE/history; IN PRINT DOCUMENTS; MONOGRAPHS; PERIODICALS; CUBA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Odio de Granda G. Datos curiosos publicados en las primeras revistas médicas que se editaron en Cuba. *Vida Nueva* 1940;45(1):13-29.
2. Mena CA. Siglo XVIII. En: *Historia de la medicina en Cuba. Ejercicio y enseñanza de las ciencias médicas en la época colonial*. Miami: Ediciones Universal, 1993:79-99.
3. López Serrano E. *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1864-1958)*. RESUMED 1992;5(2):86-7.
4. Pérez Beato M. Impresores cubanos desde la fundación de la imprenta hasta el año de 1840. *El Curioso Americano* 1893;1(14):228-33.
5. _____. Una joya bibliográfica: el primer impreso cubano. *El Curioso Americano* 1910;4(5-6):136-40.
6. _____. La primera obra impresa en Cuba. Año 1723. La Habana: F. Verdugo, 1936:I-VII, 5-30.
7. Delgado García G. El primer documento impreso de la salud pública en Cuba. RESUMED 1988;1(1):151-3.
8. López Serrano E. Prensa médica en Cuba. *Publicaciones del siglo XIX. Rev Cubana Adm Salud* 1984;10(4):364-71.
9. Moro T. *Cum veró affectus numerosi sint ciuque eorum sua est curationis Indicatio*. *Papel Periódico de la Havana* 1793;(12):45-7.
10. Llaverías J. La primera publicación periódica de Cuba. En: *Contribución a la historia de la prensa periódica*. La Habana: Archivo Nacional, 1959;t2:176-80 (Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba; 48).
11. López Sánchez J. Iniciador del movimiento científico. En: *Tomás Romay y el origen de la ciencia en Cuba*. La Habana: Academia de Ciencias. Museo Histórico de las Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay", 1964:53-137.
12. Romay T. *Disertación sobre la fiebre maligna llamada vulgarmente vómito negro, enfermedad epidémica de las Indias Occidentales*. Havana: Imprenta de la Capitanía General, 1797:1-49.
13. Costales M. Elogio del Dr. Tomás Romay. *Cuad Hist Salud Pub* 1964;(26):11-21.
14. Gutiérrez NJ. Noticias concernientes a la historia de la medicina en La Habana. *An Acad Cien Med Fis Nat Habana* 1885;22:461-9.
15. Roig de Leuchsenring E. Homenaje al ilustre habanero doctor Nicolás José Gutiérrez en el cincuentenario de su muerte. *Cuad Hist Hab* 1941;(21):12-4.
16. Gutiérrez NJ, Zambrana R, Costales L. Introducción. *Rep Med Hab* 1840;1(1):1-2.

Recibido: 16 de mayo del 2001. Aprobado: 29 de mayo del 2001.

Lic. *José Antonio López Espinosa*. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas
Calle E No. 454 e/ 19 y 21, El Vedado, Ciudad de La Habana CP 10400 Cuba.